



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: \*2025105260\*

Bogotá, D.C., 21 de noviembre 2025

Señores

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**

**Dr. JORGE ARTURO JIMENEZ PAJARO**

Director General (E)

Cl 7a N° 12a- 51 Piso 4

Bogotá D.C

**Asunto:** Cotización servicios acreditación 2026, - Respuesta solicitud correo del 2025-11-07.

Reciban un cordial saludo:

De acuerdo con el comunicado elevado por parte del OEC por correo el 2025-11-07, con el cual el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES identificada con el NIT 800.150.861-1, solicitó el valor y la duración de la cotización servicios 2026, asociada a los siguientes esquemas: laboratorios de ensayos Cód. 10-LAB-010, laboratorios de calibración 14-LAC-045, Organismo de inspección Cód. 18-OIN-048 y Organismo de Certificación de Personas 19-OCP-007, nos permitimos anexar relación de los servicios en mención:

LABORATORIOS COD 10-LAB-010			
DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE DÍAS	CUENTA DE COBRO	VALOR TOTAL
Reevaluación 2026 (Ejecución 2026)	108,5	N/A	\$ 376.940.226,30
Evaluación complementaria REEV 2026 (Ejecución 2026)	16 horas evaluador líder 8 horas evaluador 1 8 horas evaluador 2 12 horas experto evaluador 1 12 horas experto evaluador 2 8 horas experto evaluador 3 8 horas experto evaluador 4	N/A	\$ 8.336.553,50
Otros servicios REEV 2026 (Ejecución 2026)	N/A	N/A	\$ 73.510.800,00
Evaluación extraordinaria 2026	28 h Evaluador líder 28 h Experto evaluador	N/A	\$ 8.950.173,10
Evaluación extraordinaria 2026 (Cali)	20h Evaluador líder 48 h Experto evaluador	N/A	\$ 10.615.576,40
Otros servicios Ext 2026 (Cali)	N/A	N/A	\$ 4.316.400,00
Evaluación extraordinaria 2026 (Tunja)	20h Evaluador líder 48 h Experto evaluador	N/A	\$ 10.615.576,40
Otros servicios Ext 2026 (Tunja)	N/A	N/A	\$ 5.055.600,00
Evaluación extraordinaria 2026 (Bogotá)	20h Evaluador líder 48 h Experto evaluador	N/A	\$ 10.615.576,40
Otros servicios Ext 2026 (Bogotá)	N/A	N/A	\$ 1.181.400,00
Evaluación extraordinaria 2026 (Pereira)	20h Evaluador líder 48 h Experto evaluador	N/A	\$ 10.615.576,40
Otros servicios Ext 2026 (Pereira)	N/A	N/A	\$ 4.738.800,00
Evaluación extraordinaria 2026 (Medellin)	20h Evaluador líder 48 h Experto evaluador	N/A	\$ 10.615.576,40
Otros servicios Ext 2026 (Medellin)	N/A	N/A	\$ 4.488.000,00

Evaluación complementaria EXT 2026	28h Evaluador líder 32 h Experto evaluador	N/A	\$	9.537.964,70
<b>SUBTOTAL</b>			\$	<b>550.133.799,60</b>
<b>IVA 19%</b>			\$	<b>104.525.421,92</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$	<b>654.659.221,52</b>
<b>LABORATORIOS COD 14-LAC-045</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>NÚMERO DE DÍAS</b>	<b>CUENTA DE COBRO</b>		<b>VALOR TOTAL</b>
Reevaluación 2026 (Ejecución 2026)	6,5	N/A	\$	24.421.672,00
Evaluación complementaria REEV 2026 (Ejecución 2026)	16 horas evaluador líder 16 horas experto técnico	N/A	\$	3.789.770,60
Otros servicios REEV 2026	N/A	N/A	\$	4.125.000,00
<b>SUBTOTAL</b>			\$	<b>32.336.442,60</b>
<b>IVA 19%</b>			\$	<b>6.143.924,09</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$	<b>38.480.366,69</b>
<b>ORGANISMOS DE INSPECCIÓN COD 18-OIN-048</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>NÚMERO DE DÍAS</b>	<b>CUENTA DE COBRO</b>		<b>VALOR TOTAL</b>
Reevaluación 2026	12	N/A	\$	36.447.662,90
Evaluación complementaria REEV 2026	4 horas evaluador líder 4 horas experto técnico	N/A	\$	909.221,50
Otros servicios REEV 2026	N/A	N/A	\$	9.319.200,00
<b>SUBTOTAL</b>			\$	<b>46.676.084,40</b>
<b>IVA 19%</b>			\$	<b>8.868.456,04</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$	<b>55.544.540,44</b>
<b>ORGANISMO CERTIFICADOR DE PERSONAS COD 19-OCP-007</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>NÚMERO DE DÍAS</b>	<b>CUENTA DE COBRO</b>		<b>VALOR TOTAL</b>
Reevaluación 2026	9,0	N/A	\$	30.762.202,90
Evaluación complementaria REEV 2026	8 horas evaluador líder 4 horas experto técnico 1 4 horas experto técnico 2	N/A	\$	1.818.444,10
Otros servicios REEV 2026	N/A	N/A	\$	21.766.800,35
<b>SUBTOTAL</b>			\$	<b>54.347.447,35</b>
<b>IVA 19%</b>			\$	<b>10.326.015,00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$	<b>64.673.462,35</b>
<b>SUBTOTAL</b>			\$	<b>683.493.773,95</b>
<b>IVA 19%</b>			\$	<b>129.863.817,05</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$	<b>813.357.591,00</b>

**Las siguientes notas deben ser incluidas dentro del contenido de los estudios previos y minuta contrato.**

1. Los ítems de evaluación complementaria y otros servicios son proyecciones basados en el histórico del OEC y el mercado actual, por lo tanto, están sujetos a modificaciones, en tal caso deberán hacerse los respectivos procesos contractuales para modificar el contrato que se encuentre en curso. (ONAC no se compromete a mantener el valor cotizado)
2. Las evaluaciones en general se proyectaron con tarifas 2025 y un incremento que pretende dar cubrimiento al cambio de tarifas que se designe para el año 2026, por cuanto una vez estén en firme deberá ser ajustado el valor del contrato de acuerdo con las tarifas establecidas para la vigencia.
3. Tiempo estimado para la ejecución del servicio 240 días calendario a partir de la etapa 1, este tiempo puede variar, de acuerdo con el avance en los procesos de evaluación.
4. Tiempo de validez de la oferta año 2025.
5. Forma proyectada de prestación del servicio: Presencial y medios remotos a criterio de los equipos evaluadores.
6. En cuanto a las evaluaciones regulares se informa que serán notificadas a través de la plataforma SIPSO y tanto el cargue de la información como el contrato (soporte de pago), se deben cargar por tarde con cinco (5) días hábiles de antelación a la etapa 1 del servicio. Consultar el respectivo instructivo del cargue de la información en SIPSO, lo anterior de acuerdo con lo establecido en las Reglas del Servicio de Acreditación RAC -3.0-01.

7. *El OEC debe cumplir en todo momento las obligaciones contractuales y lo establecido en las Reglas del Servicio de Acreditación RAC 3.0-01, específicamente lo relacionado con el capítulo "Obligaciones". En caso de que por la dinámica de la acreditación surja la necesidad de evaluaciones extraordinarias, que no estén contempladas en esta cotización, el OEC deberá realizar las gestiones correspondientes para la ejecución de estas.*
8. *Se recuerda al OEC que debe tener en cuenta la posibilidad de las evaluaciones extraordinarias derivadas del levantamiento de suspensión y/o cambios de las sedes que actualmente se encuentran en curso y los que planea realizar.*
9. *El OEC debe tener en cuenta que, si el tiempo de traslado terrestre del equipo evaluador al OEC es mayor a 4 horas, se debe cancelar el equivalente al tiempo de transporte terrestre acorde con la Circular Externa No. 35-2019 al equipo evaluador.*
10. *Los tiempos de Reevaluación 2026 para los esquemas LAC, OCP y LAB, corresponden a los necesarios para cerrar el ciclo de acreditación, teniendo en cuenta que el OEC solicitó unificar los ciclos de los esquemas. En consecuencia, será necesario ejecutar la reevaluación en 2026, con tiempos adicionales, dado que, el ciclo de acreditación se reduce en 9 meses.*
11. *A solicitud del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se anticipa la fecha de vencimiento prevista para el año 2027, adelantando las reevaluaciones para el mes de julio de 2026.*
12. *No se garantiza la entrega del informe final dentro de los tiempos del contrato, se entrega dentro de los términos de las reglas del servicio de acreditación RAC 3.0-01.*

Reporte e informe que se entregarán como resultado del proceso de evaluación:

- Reporte de no conformidades, fortalezas y aspectos por mejorar del proceso de evaluación. (fin etapa 2 de la evaluación)
- Informe final de la evaluación. (Se entregará máximo a los 46 días hábiles siguientes a la ejecución de la evaluación complementaria)

Todos los contratos, pedidos, órdenes de servicio, ofertas, establecidos con ONAC, deben incluir el cumplimiento de las Reglas del Servicio de Acreditación RAC -3.0-01.

Cordialmente,

**EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA**

C.C. 79.683.147 de Bogotá D.C.

Representante Legal

Organismo Nacional de Acreditación de Colombia

NIT. 900.190.680-7

C.C. Dra. María Victoria Estupiñán – Coordinadora del Grupo Nacional de Ciencias Forenses

Dr. Carlos Antonio Murillo – Subdirector de Servicios Forenses